

# FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO

# ¿Qué es el Financiamiento Climático?

---

**“El financiamiento climático se refiere al financiamiento local, nacional o transnacional, proveniente de fuentes de financiamiento públicas, privadas y alternativas, que busca apoyar acciones de mitigación y adaptación que aborden el cambio climático.”**

-

UNFCCC

---

# Financiamiento en la UNFCCC

“La Convención y el Protocolo... prevén la **asistencia financiera de las Partes con más recursos a los menos desarrollados y más vulnerables. Las Partes que son países desarrollados (más específicamente del Anexo II de la UNFCCC) proporcionarán recursos financieros para ayudar a las Partes que son países en desarrollo a aplicar la Convención**”.

- UNFCCC

## Mecanismo Financiero

La Convención estableció el **Mecanismo Financiero** para facilitar la provisión de financiamiento climático y para proporcionar recursos financieros a las Partes que son países en desarrollo. Dentro del mecanismo hay diferentes fondos que sirven a varios procesos incluyendo el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París.

# Artículo 9 del Acuerdo de París



“Las Partes que son países desarrollados deberán proporcionar recursos financieros a las Partes que son países en desarrollo para prestarles asistencia tanto en la mitigación como en la adaptación, y seguir cumpliendo así sus obligaciones en virtud de la Convención.”



“Se alienta a otras Partes a que presten o sigan prestando ese apoyo de manera voluntaria”



“En el suministro de un mayor nivel de recursos financieros se debería buscar un equilibrio entre la adaptación y la mitigación...”

---

**“El Acuerdo de París reafirma las obligaciones de los países desarrollados y, por primera vez, también alienta las contribuciones voluntarias de otras Partes. Las Partes que son países desarrollados también deberían seguir liderando la movilización de financiación climática de una amplia variedad de fuentes, instrumentos y canales, destacando el papel importante de los fondos públicos, a través de una variedad de acciones, incluido el apoyo a las estrategias impulsadas por los países, y teniendo en cuenta las necesidades y prioridades de las Partes que son países en desarrollo. Dicha movilización de la financiación climática debería representar un avance más allá de los esfuerzos anteriores.”**

-  
UNFCCC

---

# Países Desarrollados deberán:



Comunicar bienalmente información indicativa, sobre los niveles proyectados de recursos financieros públicos que se suministrarán a las Partes que son países en desarrollo.



Proporcionar bienalmente información transparente y coherente sobre el apoyo para las Partes que son países en desarrollo que se haya prestado y movilizado mediante intervenciones públicas.

## BALANCE DEL FINANCIAMIENTO:

- La adaptación es tan importante como la mitigación.
- Financiación: deben ser fundamentalmente donativos (no préstamos).
- Financiación: debe responder a las necesidades de los países receptores (y no de los países donantes).

(Guzman - INFORME AMBIENTAL ANUAL 2016 FARN)

## Debilidades del Artículo 9:

- No integra la necesidad de reducir inversiones que ocasionan el problema. (Ej: los altos subsidios a los combustibles fósiles).
- No establece con claridad cuál será la ruta para alcanzar los miles de millones de dólares ya acordados.

**Para 2020:**

Los países desarrollados se han comprometido a movilizar 100 mil millones de dólares.

**Para 2025:**

Decidir el nuevo objetivo financiero, donde el mínimo serán 100 mil millones de dólares.



# Recomendaciones para fomentar inversiones energéticas alineadas con el Acuerdo de París:

- Extender las exclusiones a proyectos de petróleo y gas *upstream* y otros proyectos que indirectamente demanden combustibles fósiles.
- Fomentar el desarrollo de políticas de energía renovables en el marco del sector privado y no solo por parte de los Estados.
- Ampliar los programas de acceso a la energía a través de energía renovable.
- Aprovechar la coyuntura para evitar seguir financiando, subsidiando o utilizando combustibles fósiles, fomentando un proceso de transición energética limpia, equitativa y distribuida.
- Financiar solo proyectos orientados a fomentar una matriz energética acorde a los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo de París y en respeto del ambiente y las comunidades.

# Fondos Climáticos

## FONDO VERDE DEL CLIMA

- Mayor fondo climático multilateral
- Sede en Corea del Sur
- Apoyar proyectos, programas, políticas y otras actividades en todos los países en vías de desarrollo partidarios de la UNFCCC.  
(mayor detalle más adelante, en GCF)

## FONDO DE ADAPTACIÓN

- Sede en Washington. Dependiente del Banco Mundial
- Fondo internacional que financia proyectos y programas para ayudar a países en desarrollo a adaptarse a los efectos del cambio climático
- Se instituyó según el Protocolo de Kioto
- Se transfirió a la esfera del Acuerdo de París.

# FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA (CIF)

- **Fondo de Tecnologías Limpias**
  - Promueve financiación para la demostración, despliegue y transferencia de tecnologías bajas en carbono.
- **Fondo Estratégico para el Clima**
  - Ayudar a los países más vulnerables a adaptar sus programas de desarrollo para afrontar los impactos del cambio climático, asegurando resiliencia climática.

## FONDO PARA LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS

- Ayudar a los países menos desarrollados a abordar su alta vulnerabilidad al cambio climático para implementar sus programas nacionales de adaptación.

## FONDO ESPECIAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO (FECC)

- Respaldar programas y proyectos de adaptación al cambio climático y transferencia de tecnología. Cuatro servicios distintos de financiamiento: adaptación al cambio climático, transferencia de tecnología, energía, transporte, industria, agricultura, silvicultura y gestión de desechos, y diversificación económica para los países.

## FONDO ESPECIAL DE DESARROLLO (SDF)

- Apoyar la reducción del riesgo a los desastres naturales y el cambio climático.



## **FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL** INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA

- Asociación de 18 entes (agencias de la ONU, bancos multilaterales de desarrollo, entidades nacionales y ONG internacionales).
- Trabaja con 183 países para abordar los problemas medioambientales más urgentes.
- En 2017 fue el mayor financiador público de proyectos para mejorar el medio ambiente.
- Proporciona fondos para proyectos relacionados con 7 áreas principales:

**1. Biodiversidad**

**2. Cambio Climático**

**3. Aguas Internacionales**

**4. Degradación del Suelo**

**5. Capa de Ozono**

**6. Gestión Forestal Sostenible**

**7. Compuestos Orgánicos Persistentes**



# BANCO MUNDIAL

BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

- Proporciona financiamiento, asesoramiento en materia de políticas y asistencia técnica a los Gobiernos.
- Fortalecimiento del sector privado de los países en desarrollo.
- En los últimos años ha hecho declaraciones sobre la descarbonización de sus carteras.
- **Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).**
- **Asociación Internacional de Fomento (AIF).**

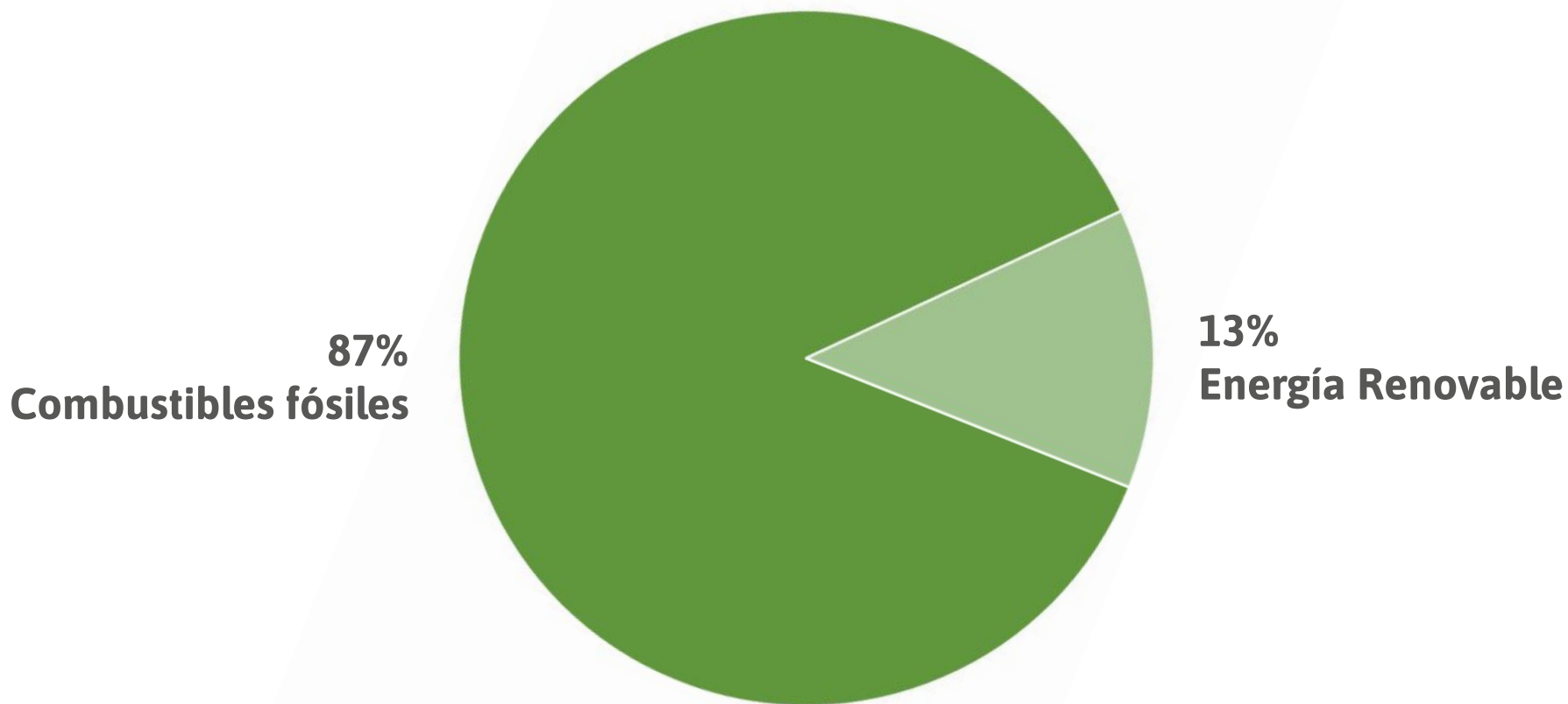
En 2018 el 32,1 % de su financiamiento produjo beneficios climáticos; con esto superó la meta establecida en 2015

## GBM lanzó el **Plan de Acción para el Clima** en el 2016

Prioridad	Objetivos al 2020
1. Apoyar políticas e instituciones transformacionales	El GBM espera haber apoyado nuevas políticas y cambios institucionales en los países miembro, integrando las agendas de desarrollo y clima, con un enfoque en los más pobres y vulnerables
2. Apalancamiento de recursos	El GBM espera haber facilitado mayores flujos de capital privado hacia proyectos resilientes y bajos en carbono en sus países miembro, haciendo el mejor uso posible de los recursos climáticos. Espera haber movilizado al menos USD 13 mil millones por año en inversiones del sector privado.
3. Ampliar la acción climática	El GBM espera haber ampliado significativamente sus actividades con cobeneficios climáticos en múltiples sectores y aumentado su impacto a través de inversiones directas y la creación de soluciones innovadoras.
4. Alinear procesos internos y trabajar con otros	El GBM espera haber puesto a prueba soluciones innovadoras vinculadas a las NDC. Las alianzas país del GBM tienen en cuenta los objetivos climáticos, las oportunidades y los riesgos. El Banco Mundial examinará todos los proyectos en busca de riesgos climáticos y tendrá en cuenta el costo social de las emisiones de carbono en las evaluaciones de proyectos; la IFC espera haber avanzado hacia la contabilidad de los riesgos climáticos y de carbono en sus operaciones.

Fuente: Compromisos climáticos del grupo del banco mundial y sus inversiones en combustibles fósiles (2020) FARN

## Inversiones IFC en materia energética en Argentina entre 1996 y 2019



La matriz de inversiones del IFC destina seis veces más dinero a cuestiones que podrían considerarse contrarias al Plan de Acción para el Clima que a los fondos para el apoyo a energías limpias y eficiencia energética.





---

**“Debido a la urgencia para actuar, proponemos un precio internacional mínimo para el carbono entre los grandes emisores, como el G20. La atención en un precio mínimo del carbono entre un pequeño grupo de grandes emisores podría facilitar un acuerdo, que cubra hasta un 80% de las emisiones globales”,**

-

**Kristalina Georgieva, jefa del FMI  
(Cumbre de Líderes sobre el Clima 2021)**

---

El organismo instó a gravar el dióxido de carbono y subsidiar las energías renovables

## El cambio climático en la agenda del FMI

El tema está entre las prioridades de Europa y China y es uno de los ejes de la campaña electoral de Joe Biden en Estados Unidos. Argentina acompaña como actor de reparto.

# El FMI insta a los países más contaminantes a fijar un precio mínimo al carbono

INFORMACIÓN GENERAL 18 Junio 2021

El organismo multilateral apoya el cambio climático a nivel mundial, con el fin de limitar el calentamiento a 2°C para 2050.

MACROECONOMÍA

## El cambio climático podría desencadenar una crisis financiera, dice un funcionario del FMI

Por Matt Egan

23:17 ET(03:17 GMT) 3 Junio, 2021





- Se estableció en el 2010, en el Acuerdo de Cancún.
- **Elemento crítico del Acuerdo de París:** es el fondo climático más grande del mundo, con el mandato de ayudar a los países en desarrollo a recaudar y realizar sus ambiciones de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) hacia vías de bajas emisiones y resilientes al clima.

### **Financiamiento a Argentina:**

- 2 proyectos de mitigación
- 185 millones de dólares

**Fondo Verde del Clima**

**Entidades Acreditadas**

**Proyectos  
y  
Programas**

Equidad

Préstamos

Garantías

Instrumentos Financieros

# La Economía Real

## Climate-Related Financial Disclosures

Task Force on Climate-Related Financial Disclosures : “ayudar a identificar la información que necesitan los inversores, prestamistas y suscriptores de seguros para evaluar y valorar adecuadamente los riesgos y oportunidades relacionados con el clima”.

## Subsidios a Combustibles Fósiles

Aunque se financien proyectos para la mitigación y adaptación del cambio climático, siguen existiendo subsidios hacia los combustibles fósiles, provocando que la transición energética sea difícil de lograr.

## Precio del Carbono

“Fijar el precio del carbono”: mecanismo en donde se consideran los costos externos de las emisiones de carbono.

## Divestment

Acción opuesta a invertir. Movimiento para impulsar la eliminación de las inversiones en los combustibles fósiles.

## Activos Varados (Stranded Assets)

Recurso que tuvo valor o produjo ingresos pero que ya no lo tiene, generalmente debido a algún tipo de cambio externo, incluidos cambios en la tecnología, los mercados y los hábitos sociales

# ¡Gracias!

